RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO: MIXTO DE SUMINITROS Y SERVICIOS

DENOMINACIÓN: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS PARA LA RENOVACIÓN Y MEJORA DEL HARDWARE DE COMPUTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTE: 2017/000176

Andalucía se mueve con Europa

Con fecha 8 de febrero de 2018 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

El Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y recoge entre otros aspectos, en su artículo 5 la composición de las mesas de contratación de las entidades integrantes del sector publico andaluz que deban tener la consideración de Administración Pública a los efectos del citado Texto Refundido.

En virtud del Decreto 358/2015, de 28 de julio (BOJA 30 de julio) de nombramiento como Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, y de las facultades que me confiere el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía,

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidente:

- D. Baltasar Quintero Álvarez, Jefe del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o persona que lo sustituya.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que lo sustituya.
- D. Carlos Martínez Castro, Representante de la Intervención Delegada, o persona que lo sustituya.
- D. Agustín Torres-Ternero Álvarez, Subdirector de Sistemas de la Información, o persona que lo sustituya
- Dª. Mª José Sánchez Romero, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que la sustituya

Secretaria:

- Dª. Sofía Belén Moreno Romalde, Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que la sustituya

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Pliego Cubero

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Código:64oxu959JNLLYXxm5VoHdIukeYTkSB.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	JOSÉ PLIEGO CUBERO	FECHA	15/02/2018
ID. FIRMA	64oxu959JNLLYXxm5VoHdIukeYTkSB	PÁGINA	1/1